

Gobierno reúne antecedentes de la detención

Alemania tendrá respuesta formal por caso de religiosa luterana

El director general de Política Exterior, embajador Mario Barros, dio a entender ayer que Chile no tiene interés alguno en echar a perder sus relaciones con la República Federal Alemana a raíz del caso de la religiosa luterana de ese país, Doris Brigitte Stahl.

¿Qué interés puede tener Chile -se preguntó Barros- en echar a perder sus relaciones con uno de los países que más vinculaciones espirituales tiene con nosotros, por el caso de una persona particular?

"Esa persona es respetabilísima, desde luego, y a la cual nos hubiera encantado que no le hubiera pasado nada", concluyó al ser interrogado por las declaraciones del embajador germano, Hermann Holzheimer. Este último dijo el miércoles pasado que por ahora el caso de la

religiosa no afecta a las relaciones bilaterales, dando a entender que no se sabe aún lo que puede pasar en el futuro.

CON EL MINISTRO

El embajador pidió una entrevista con el Canciller Jaime del Valle para tratar el caso, y su disgusto obedece a declaraciones que se adjudicaron a las autoridades que están llevando a cabo la investigación por las vejaciones a que fue sometida la religiosa, en un bus de Carabineros, al cual fue llevada

tras su detención, el 27 de marzo pasado.

Según declaró Barros ayer, él recibió una petición del embajador de investigar los hechos. "Creo que esta señorita fue detenida por carabineros en un movimiento de agitación callejera, en que se la confundió, incluso, con el público. Ella estaba gritando, pero después dijo que era observadora.

"Nosotros no hemos entrado a discriminar ese aspecto, todavía. Y fue detenida, pero después se la liberó. Ahora estamos averiguando qué pasó, porque ella sostiene haber sido vejada y esa palabra es difícil de definir".

Barros indicó que el caso, como todos los que ocurren dentro del territorio nacional, pasó al Ministerio del Interior, y, por tanto, está a la espera del informe correspondiente.

En consecuencia, aseguró, se dará una respuesta formal al embajador Holzheimer. "El embajador sabe muy bien esto, porque es un funcionario de carrera. Acusamos recibo de su nota, le indicamos los pa-



MARIO BARROS

sos que la Cancillería va a dar y eso es lo único que podemos decir. El resto sería hablar de lo que no nos consta. Así que los pasos formales no hay que tratarlos con tanta frivolidad".

CLIMA NEGATIVO

Lo que el embajador alegó en su conferencia de prensa del miércoles, es que las declaraciones de las autoridades encargadas de la investigación, y a las cuales la religiosa acudió por protección, "están empeñadas en crear un clima negativo en relación a la señorita Stahl".

En su declaración escrita, él subrayó públicamente que nada da el derecho a cualquier fuerza de seguridad y orden para someter a apremios sexuales y denigrantes a un ser humano, como fue el caso de la religiosa.

Tomic habla sobre el consenso nacional

El ex candidato presidencial Radomiro Tomic envió la siguiente nota al director de LA TERCERA:

"Señor director: No abogué por la participación de comunistas" en la conferencia de prensa, ayer, en Concepción. La titulación y las citas incompletas deforman lo que dije. Preguntado si estaba

de acuerdo con que los marxistas debían ser excluidos del diálogo en busca de un consenso nacional, contesté: "Si lo que se busca es efectivamente un consenso nacional sería absurdo comenzar por excluir anticipadamente, y por razones ideológicas, a un tercio del país, que es el porcentaje de chilenos que votaban por partidos y candidatos marxistas (socialistas, comunistas y otros) cuando en Chile había elecciones. Cosa distinta es si en el curso de las negociaciones se hace claro que los marxistas rechazan las bases de un acuerdo para el retorno a la democracia. En tal caso, la exclusión es una consecuencia del fracaso de un diálogo unitario, pero no un acto de discriminación previa y deliberada". Optar por una "alianza antimarxista" (y en eso terminaría por ser toda exclusión anticipada) tendría efectos desastrosos para las finalidades fundamentales que se pretende alcanzar con el consenso nacional, y muy probablemente lo haría imposible".



LUIS BOSSAY

reunión que por primera vez efectuó aquí la Alianza Democrática, que a nivel provincial preside el abogado Sergio Ojeda Uribe.

El timonel aliancista en su discurso propició la formación de una Asamblea Constituyente, "para que sea el pueblo el que haga la Constitución".

Luis Bossay hospitalizado en el sur

OSORNO (Juan Lara Cancino).- En el Hospital de Purránque -a 50 kilómetros de esta ciudad- se encontraba ayer el dirigente de la Social Democracia, ex senador y ex candidato a la Presidencia de la República, Luis Bossay Leiva, afectado de un problema gastrointestinal, presumiblemente a consecuencia de una intoxicación provocada por consumo de mariscos.

La afección que obligó a su internación en el centro asistencial purranquino impidió al personero participar en la noche del miércoles en la concentración pública realizada en el Gimnasio Español de Osorno, por la Alianza Democrática.

El acto fue encabezado por el presidente de ese conglomerado político, Gabriel Valdés, de la Democracia Cristiana, quien fue el principal orador de la

Favorables opiniones para ley de partidos políticos

Nuevas opiniones surgieron ayer en torno a la entrega al Presidente de la República del Proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, cumplida por el presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer, luego de refundir diferentes criterios en labor encomendada a una comisión ad hoc encabezada por Francisco Bulnes Sanfuentes.

JAIME GUZMAN

El abogado Jaime Guzmán, integrante de la UDI y que participó en la gestación del anteproyecto, planteó:

"Como miembro de la comisión que elaboró este anteproyecto, puedo testimoniar que él corresponde a un acabado estudio, enriquecido por el aporte de los variados grupos políticos y personas privadas que presentaron indicaciones al texto original. Además, aunque desgraciadamente la oposición se negó a prestar oficialmente su concurso a este trabajo, también pudimos recoger valiosas ideas suyas a partir del proyecto del Grupo de los 24.

"Es indudable que el destino de los partidos dependerá siempre, en mayor medida, de los hábitos o conductas prácticas que en ellos prevalezcan, y no sólo de las normas legales que los rijan. Sin embargo, me parece que el anteproyecto definitivo favorece un funcionamiento de la vida política futura en términos que la depuren de los vicios que tan gravemente la desprestigiaron en las últimas décadas previas a 1973.

"Las normas que estimulan la democracia interna de dichas colectividades, las que prohíben las órdenes de partido y el financiamiento de origen extranjero, las que establecen la disolución de los partidos que no alcancen el 5% del electorado para evitar su excesiva proliferación, son algunas de las más importantes disposiciones de este anteproyecto, que califico de renovador, equilibrado y serio".

ANDRES CHADWICK

Andrés Chadwick, de la Unión Demócrata Independiente, UDI, señaló:

"Creo que en el proyecto hay varios elementos muy importantes y creo que ha quedado reflejado en él que es el producto de un trabajo muy serio en el que se han tratado a fondo todos los problemas que inciden en el funcionamiento de los partidos políticos. Cualquiera sea la posición que tenga uno, no hay duda que hay que reconocer que se trata de un trabajo muy serio y acabado.

"Me merece especial importancia la forma como se han armonizado las exigencias para tener movimientos que sean efectivamente representativos, sin que se pongan trabas a la creación de nuevos partidos políticos; a esto apunta la exigencia de un mínimo de 20 mil firmas y de un 5% del electorado.

"También me parece importante el afán de buscar una transparencia en la acción de los partidos políticos por la vía de establecer mecanismos eficaces de democracia interna y de establecer exigencias de que el financiamiento sea interno y que estén sujetos al conocimiento público tanto sus balances como -al mismo tiempo- la identidad de quienes integran la colectividad.

"Con este anteproyecto se está confirmando la necesidad de avanzar hacia la normalidad democrática en forma definitiva y, por otra parte, manifiesta la voluntad real del Gobierno de implementar a la brevedad estas disposiciones legales, lo que sería un buen indicio del avance hacia la plenitud democrática".

PARTIDO NACIONAL

Carmen Sáenz, de la Comisión Política del Partido Nacional, manifestó:

"Creo que el anteproyecto de ley sobre partidos políticos tiene cosas positivas y negativas.

"En lo positivo, creo que nos da oportunidad de organizarnos y actuar legalmente dentro del espectro político del país y así también actuar adecuadamente dentro de la "apertura".

"En lo que considero negativo, está la obligación de las 20 mil firmas, lo que lógicamente se va a prestar para una persecución política cada vez que haya cambio de gobierno, persecución que ya vimos en anteriores gobiernos".

AVANZADA

Raúl Orrego, dirigente del Movimiento de Avanzada Nacional, señaló:

"Como Avanzada Nacional, estimamos que el Consejo de Estado ha cumplido en un plazo bastante breve la entrega de este proyecto que había sido solicitado por el Presidente de la República y esperamos que las distintas observaciones expresadas por algunas corrientes de opinión hayan sido consideradas en él.

"Avanzada Nacional ha encargado a su asesoría política el análisis del texto del proyecto y sus recomendaciones, para que éstas sean sometidas a consideración y estudio de la dirección nacional".



4861
1916



Juegue Lotería... porque Lotería cambia la vida

LOTERIA

Domingo 29 de Abril

Valor del Vigésimo \$120

\$24 millones

PREMIOS DE \$100.000 \$50.000 y muchos más.

Juegue sólo 350 boletos.